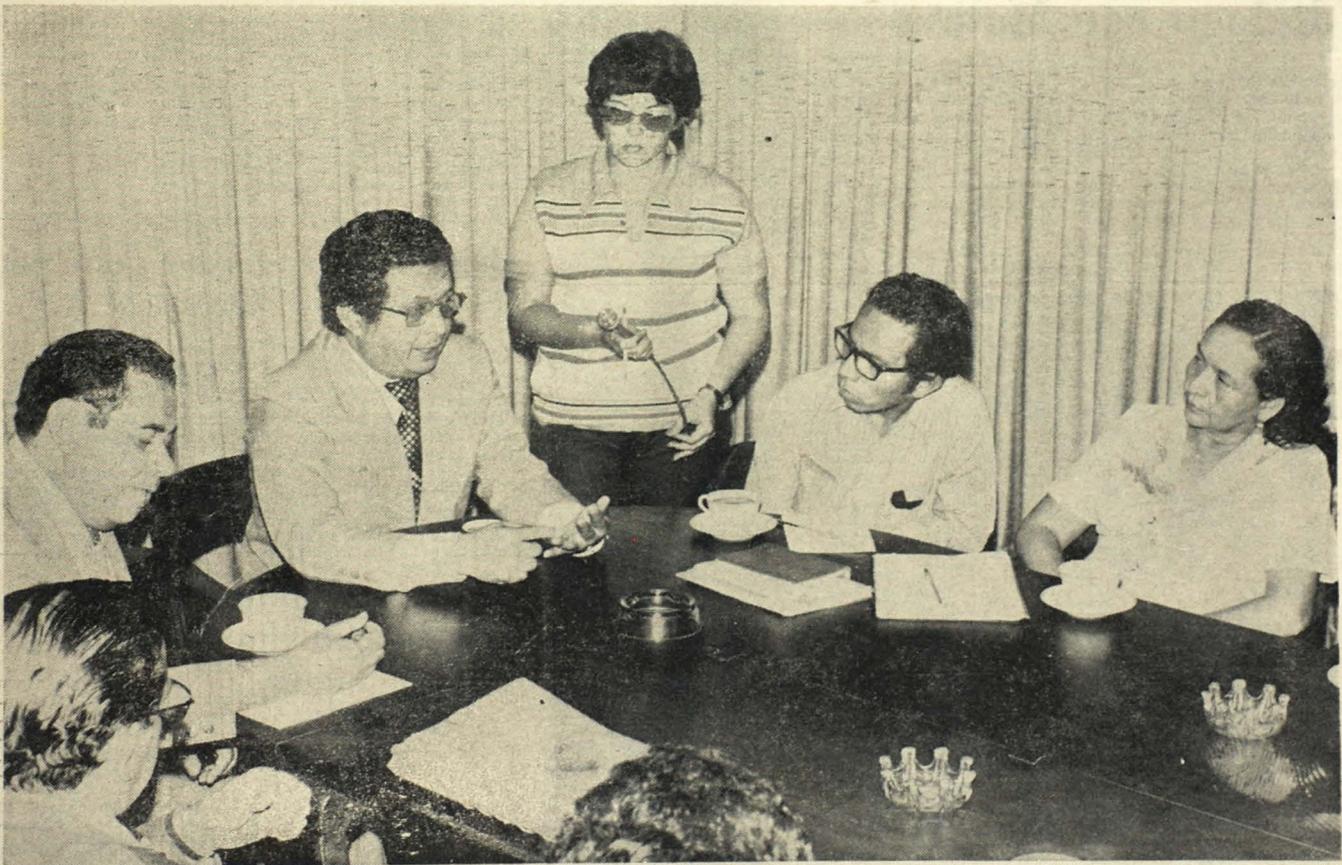


# RECURSO A CORTE POR LEY AGRARIA

INFORMACION EN PAGINA TRE:

## En Sonsonate se planteará diálogo

INFORMACION EN PAGINA DOS:



**Sistema de retiro.**— Miembros de la Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños (ANDES 21 de Junio), y los titulares de Educación, doctor Rogelio Sánchez y el licenciado Gilberto Aguilar Avilés, se reunieron ayer, para analizar el proyecto de reformas a la Ley de Jubilaciones y Pensiones, que la citada agrupación ha presentado a la Asamblea Legislativa. Los profesores demandan jubilarse a los 30 años de servicio, y con el 100 por ciento de su salario. Educación, se dijo, tiene el propósito de ayudar a la cristalización de esas aspiraciones. La delegación de la Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños (ANDES 21 de Junio), la encabezó la Dra. Mélida Anaya Montes. (Inf. en página 3).